FICHA TÉCNICA –MATERIAL DIDÁCTICO PRIMERA INFANCIA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

OBJETO: COMPRA DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA.

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>ELEMENTO</th><th>DETALLE DEL ELEMENTO</th><th>CANTIDAD</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>SET DE ANIMALES PARA ENHEBRAR E HILOS</td><td>
<table>
<tr><th colspan="2">FICHA TÉCNICA Nº 130</th><th colspan="2">ANIMALES PARA ENHEBRAR</th></tr>
<tr><td rowspan="3">ELEMENTO ANÁLOGO</td><td rowspan="3">SET DE ANIMALES PARA ENHEBAR</td><td>CATEGORÍA GENERAL</td><td>MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACIÓN</td><td>GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA</td><td>EXPLORACIÓN CORPORAL</td></tr>
<tr><th colspan="2">IMAGEN</th><th colspan="2">DESCRIPCIÓN Y USO</th></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2">Plantilla para enhebrar con siluetas de animales. El conjunto se acompaña de cordones trenzados. Este tipo de material estimula el desarrollo de la psicomotricidad fina y ejercitan el desarrollo intelectual del niño.</td></tr>
<tr><th colspan="4">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</th></tr>
<tr><td colspan="2">LARGO TABLERO</td><td>20 cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">ANCHO TABLERO</td><td>20 cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">PROFUNDIDAD TABLERO</td><td>5 mm</td></tr>
<tr><td colspan="2">MATERIAL</td><td>Madera aglomerada de alta resistencia</td></tr>
<tr><td colspan="2">COLOR</td><td>Variados</td></tr>
<tr><td colspan="2">CONTENIDO</td><td>2 plantillas 8 figuras</td></tr>
<tr><td colspan="2">VIDA ÚTIL MÍNIMA</td><td>3 años</td></tr>
<tr><th colspan="4">CARACTERÍSTICAS PARTICULARES</th></tr>
<tr><td colspan="4">Incluye: 2 plantillas en madera de mínimo 20 x 20 cm con marco y 8 siluetas de animales para encajar en la plantilla, en policromía y xerografiado atóxico, brillo o mate, en vivos colores.
Todo el material debe ser resistente a la manipulación y no requerir reparación o mantenimiento especializado.</td></tr>
<tr><th colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD</th></tr>
<tr><td colspan="4">No deben generar algún tipo de riesgo para los niños y niñas.
Los elementos deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas</td></tr>
<tr><th colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD</th></tr>
<tr><td colspan="4">Todos los materiales deben ser nuevos no tóxico ni nocivo y estar visiblemente limpios y libres de infestaciones
La pintura debe ser elaborada, en lo posible, con tintes vegetales y no deben contener metales pesados ni disolventes químicos que afecten la salud de las niñas y los niños.
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</td></tr>
<tr><th colspan="4">NORMATIVA</th></tr>
<tr><td colspan="4">NTC 4894, Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.</td></tr>
</table>
</td><td>20</td><td>Unidad</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>2</td>
<td>BALONES DE PLÁSTICO TIPO CANGURO</td>
<td>
<table>
<tr><td colspan="2">FICHA TÉCNICA Nº 132</td><td colspan="2">JUEGO DE BALONES CANGURO</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="3">ELEMENTO ANÁLOGO</td><td>CATEGORÍA GENERAL</td><td>MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACIÓN</td><td>GRUPO DE EDAD 2 A 6 AÑOS</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA</td><td>EXPLORACION CORPORAL</td></tr>
<tr><td colspan="2">IMAGEN</td><td colspan="2">DESCRIPCIÓN Y USO</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2">Balones de plástico tipo canguro, en dos tamaños; utilizado para actividades de exploración corporal a través de movimientos estimulantes, equilibrio, desplazamiento, trayectoria y coordinación.</td></tr>
<tr><td colspan="4">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td></tr>
<tr><td colspan="2">RESISTENCIA (peso)</td><td>200</td><td>kg</td></tr>
<tr><td colspan="2">DIÁMETRO BALÓN PEQUEÑO (MÍNIMO)</td><td>40</td><td>cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">DIÁMETRO BALÓN GRANDE (MÍNIMO)</td><td>55</td><td>cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">MATERIAL</td><td colspan="2">PVC o Vinilo de alta resistencia</td></tr>
<tr><td colspan="2">COLOR</td><td colspan="2">Colores fuertes</td></tr>
<tr><td colspan="2">CONTIENE</td><td colspan="2">Dos balones: 1 de 40 cm y otro de 55 cm., mínimo</td></tr>
<tr><td colspan="2">VIDA ÚTIL MÍNIMA</td><td colspan="2">2 años</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</td></tr>
<tr><td colspan="4">El balón cuenta con dos asas que permiten agarrarse de allí para saltar y desplazarse.
Todo el material debe ser nuevo, no tóxico ni nocivo, resistente a las rasgaduras y a la manipulación.
Debe ser resistente y no debe requerir reparación o mantenimiento especializado.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">En caso de pinchazo por causa de algún objeto puntiagudo, la pelota se debe desinflar lentamente sin explotar, evitando así posibles lesiones.
Deben ser seguras, en plástico no puede ser tóxico ni nocivo, resistente a la manipulación, evitando que al deteriorarse, sus partes no puedan ser ingeridas por las niñas y los niños.
El material debe ir acompañado de las indicaciones de uso, dentro de las cuales debe llevar la leyenda "Atención, utilizar bajo la vigilancia de un adulto".</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.</td></tr>
<tr><td colspan="4">NORMATIVA</td></tr>
<tr><td colspan="4">Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.</td></tr>
</table>
</td>
<td>30</td>
<td>Set</td>
</tr>
<tr>
<td>3</td>
<td>ESLABONES TÁCTILES

CONJUNTO DE PRISMAS CUADRADOS Y RECTANGULARES PARA ENCAJAR</td>
<td>
<table>
<tr><td colspan="2">FICHA TÉCNICA Nº 134</td><td colspan="2">BANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="3">ELEMENTO ANÁLOGO ESLABONES TÁCTILES</td><td>CATEGORÍA GENERAL</td><td>MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACIÓN</td><td>GRUPO DE EDAD 1 A 6 AÑOS</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA</td><td>EXPLORACION CORPORAL</td></tr>
<tr><td colspan="2">IMAGEN</td><td colspan="2">DESCRIPCIÓN Y USO</td></tr>
<tr><td colspan="2">
Imagen de referencia.</td><td colspan="2">Conjunto de prismas cuadrados y rectangulares, de diferentes tamaños, progresivos, de manera que el más pequeño encaje en una pieza más grande de manera consecutiva, de lo más pequeño a lo más grande.</td></tr>
<tr><td colspan="4">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td></tr>
<tr><td colspan="2">LARGO (bandeja)</td><td>21</td><td>cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">LADO 1 (Prisma más grande)</td><td>5</td><td>cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">LADO 2 (Prisma más pequeño)</td><td>2</td><td>cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">ALTO MAX.</td><td>12</td><td>cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">MATERIAL</td><td colspan="2">Bandeja y piezas en madera natural (Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco)</td></tr>
<tr><td colspan="2">COLOR</td><td colspan="2">Tres conjuntos en colores diferentes. Cada conjunto de cuatro piezas (de la más grande a la más pequeña) debe encajar en el mismo color. Cada conjunto de piezas debe ser de tonos diferentes del mismo color (más claro a más oscuro o viceversa), de manera que se observe una progresión</td></tr>
<tr><td colspan="2">CONTENIDO</td><td colspan="2">1 bandeja y 12 piezas de 4 tamaños</td></tr>
<tr><td colspan="2">VIDA ÚTIL MÍNIMA</td><td colspan="2">3 años</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</td></tr>
<tr><td colspan="4">La bandeja cuenta con 12 espacios para encajar los cubos, acorde con su tamaño y en orden progresivo.
Las piezas más grandes y las piezas intermedias son prismas rectangulares sin las caras más pequeñas, de tal manera que queden abiertos en las partes superior e inferior. La pieza más pequeña es un prisma rectangular sólido (con todas sus caras).
Piezas en madera de pino pápula, pino ciprés, pino caribe y perillo, colores llamativos. Acabados finos, bordes redondeados en madera con tratamiento de inmunización e hidrófugo, que permita resistencia en climas húmedos.
Material de alta resistencia al uso y a los cambios climáticos que no requiere mantenimiento especializado.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</td></tr>
<tr><td colspan="4">NORMATIVA</td></tr>
<tr><td colspan="4">Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.</td></tr>
</table>
</td>
<td>15</td>
<td>Unidad</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>4</td>
<td>CAJA PLASTICA PARA ALMACENAMIENTO</td>
<td>
<table>
<tr><td colspan="2">FICHA TÉCNICA N° 136</td><td colspan="2">CAJA PLÁSTICA PARA ALMACENAMIENTO</td></tr>
<tr><td rowspan="3">ELEMENTO ANÁLOGO</td><td rowspan="3">NINGUNA</td><td>CATEGORÍA GENERAL</td><td>MATERIAL PEDAGOGICO</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACIÓN</td><td>USO ADULTOS</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA</td><td>EXPLORACIÓN CORPORAL</td></tr>
<tr><td colspan="2">IMAGEN</td><td colspan="2">DESCRIPCIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2">Caja organizadora transparente, para preservar y ordenar material pedagógico de cada aula.</td></tr>
<tr><td colspan="4">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td></tr>
<tr><td colspan="2">LARGO</td><td>43</td><td>cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">ANCHO</td><td>31.3</td><td>cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">ALTO</td><td>26</td><td>cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">CAPACIDAD</td><td>20</td><td>l</td></tr>
<tr><td colspan="2">MATERIAL</td><td colspan="2">Polipropileno</td></tr>
<tr><td colspan="2">COLOR</td><td colspan="2">Caja trasparente / Tapa colores variados</td></tr>
<tr><td colspan="2">CONTENIDO</td><td colspan="2">Caja y tapa</td></tr>
<tr><td colspan="2">VIDA ÚTIL MÍNIMA</td><td colspan="2">3 años</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</td></tr>
<tr><td colspan="4">La caja debe ser transparente, permitiendo visualizar el interior.
La tapa cuenta con sistema de aseguramiento al cerrar.
Caja y tapa cuentan con bordes redondeados. Deben ser seguras en plástico no toxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas.
El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.
Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">Este elemento debe ser utilizado únicamente por adultos.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial</td></tr>
<tr><td colspan="4">NORMATIVA</td></tr>
<tr><td colspan="4">Ninguna</td></tr>
</table>
</td>
<td>9</td>
<td>Unidad</td>
</tr>
<tr>
<td>5</td>
<td>CONJUNTO DE FIGURAS O FORMAS GEOMÉTICAS PARA ENHEBRAR</td>
<td>
<table>
<tr><td colspan="2">FICHA TÉCNICA N° 138</td><td colspan="2">FIGURAS PARA ENHEBRAR</td></tr>
<tr><td rowspan="3">ELEMENTO ANÁLOGO</td><td rowspan="3"></td><td>CATEGORÍA GENERAL</td><td>MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACIÓN</td><td>GRUPO DE EDAD 1 - 6 AÑOS</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA</td><td>EXPLORACIÓN CORPORAL</td></tr>
<tr><td colspan="2">IMAGEN</td><td colspan="2">DESCRIPCIÓN Y USO</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2">Conjunto de figuras o formas geométricas para enhebrar, acompañado de cordón trenzado, que permite el desarrollo psicomotor y la coordinación ojo-mano que fortalecerá la destreza de los niños y las niñas.</td></tr>
<tr><td colspan="4">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td></tr>
<tr><td colspan="2">LARGO MÍNIMO</td><td>3.5</td><td>cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">ANCHO MÍNIMO</td><td>4.0</td><td>cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">PROFUNDIDAD MÍNIMA</td><td>3.5</td><td>cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">MATERIAL</td><td colspan="2">Plástico de alta resistencia</td></tr>
<tr><td colspan="2">COLOR</td><td colspan="2">Variados y llamativos</td></tr>
<tr><td colspan="2">CONTENIDO</td><td colspan="2">Mínimo 48 piezas</td></tr>
<tr><td colspan="2">VIDA ÚTIL MÍNIMA</td><td colspan="2">2 años</td></tr>
<tr><td colspan="4">CARACTERÍSTICAS PARTICULARES</td></tr>
<tr><td colspan="4">Figuras o formas geométricas con agujeros transversales que permita el paso del cordón sin dificultad. El material debe ser nuevo, sólido, resistente a las quebraduras y a la manipulación. No debe requerir reparación o mantenimiento especializado.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">Los elementos deben ser seguros, sin puntas agudas, ni filos cortantes, sin piezas pequeñas que puedan generar el riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.
El material debe ir acompañado de las indicaciones de uso, dentro de las cuales debe llevar la leyenda "Atención, utilizar bajo la vigilancia de un adulto"</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</td></tr>
<tr><td colspan="4">NORMATIVA</td></tr>
<tr><td colspan="4">NTC 4894, Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.</td></tr>
</table>
</td>
<td>12</td>
<td>Set</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>6</td>
<td>CUBO DE ACTIVIDADES DE VESTIR</td>
<td>
<table>
<tr><td colspan="2">FICHA TÉCNICA N° 141</td><td colspan="2">CUBO DE ACTIVIDADES DE VESTIR</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="3">ELEMENTO ANÁLOGO</td><td>CATEGORÍA GENERAL</td><td>MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACIÓN</td><td>GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA</td><td>EXPLORACIÓN CORPORAL</td></tr>
<tr><td colspan="2">IMAGEN</td><td colspan="2">DESCRIPCIÓN Y USO</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2">Cubo en tela con relleno en espuma, estimula la percepción táctil y visual, desarrolla la coordinación ojo-mano, promoviendo que los niños y niñas aprendan a vestirse por sí solos a través de 6 actividades de uso cotidiano.</td></tr>
<tr><td colspan="4">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td></tr>
<tr><td colspan="2">LARGO (lado)
DENSIDAD (espuma)</td><td>20
26</td><td>cm
Kg/m³</td></tr>
<tr><td colspan="2">MATERIAL</td><td colspan="2">Relleno: Espuma Extra rosada
Forro: Tela lona impermeable</td></tr>
<tr><td colspan="2">COLOR</td><td colspan="2">Variados</td></tr>
<tr><td colspan="2">CONTENIDO</td><td colspan="2">1 cubo con 6 actividades</td></tr>
<tr><td colspan="2">VIDA ÚTIL MÍNIMA</td><td colspan="2">3 años</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</td></tr>
<tr><td colspan="4">Cada lado del cubo cuenta con una actividad de uso cotidiano diferente, seis (6) en total: abotonar, abrochar, cierre con cremallera plástica teniendo en cuenta que esta tendrá contacto con la piel del niño o niña, cierre con velcro, amarrar y colocar correas.
Acabados definidos.
Diseño infantil, no mediático, ni estereotipado.
Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas.
Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos.
No requiere mantenimiento especializado.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">El diseño de las piezas no debe representar ningún riesgo de atrapamiento.
Sin puntas agudas, ni filos cortantes.
Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">Todos los materiales deben ser nuevos y estar visiblemente limpios y libres de infestaciones.</td></tr>
<tr><td colspan="4">NORMATIVA</td></tr>
<tr><td colspan="4">Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.</td></tr>
</table>
</td>
<td>12</td>
<td>Unidad</td>
</tr>
<tr>
<td>7</td>
<td>JUEGO DE ENCAJABLES</td>
<td>
<table>
<tr><td colspan="2">FICHA TÉCNICA N° 143</td><td colspan="2">JUEGO DE ENCAJABLES</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="3">ELEMENTO ANÁLOGO
NINGUNO</td><td>CATEGORÍA GENERAL</td><td>MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACIÓN</td><td>GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA</td><td>EXPLORACIÓN CORPORAL</td></tr>
<tr><td colspan="2">IMAGEN</td><td colspan="2">DESCRIPCIÓN Y USO</td></tr>
<tr><td colspan="2">
</td><td colspan="2">Tableros con relieve interno para encajar diferentes figuras, con fondo de color con el fin de facilitar visualmente la localización, permiten afinar la psicomotricidad y reconocer diferentes elementos.</td></tr>
<tr><td colspan="4">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td></tr>
<tr><td colspan="2">LARGO (bandeja)
ALTO (bandeja)
ANCHO (piezas)</td><td>22
0.8
5 a 7</td><td>cm
cm
cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">FIGURAS REQUERIDAS</td><td colspan="2">- Animales (selva, granja, domésticos o mar)
- Frutas (uvas, fresa, manzana, pera, naranja, entre otras)
- Verduras (zanahoria, brócoli, espinaca, entre otros)
- Prendas de vestir (pantalón, vestido, camisa, zapatos, etc.)
- Elementos de hogar (cama, sala, lámpara, baño, etc.)</td></tr>
<tr><td colspan="2">MATERIAL</td><td colspan="2">Madera MDF</td></tr>
<tr><td colspan="2">COLOR</td><td colspan="2">Madera natural y variados brillantes</td></tr>
<tr><td colspan="2">CONTENIDO</td><td colspan="2">5 bandejas combinadas con temas diferentes y cada bandeja con mínimo 4 figuras seleccionadas.</td></tr>
<tr><td colspan="2">VIDA ÚTIL MÍN.</td><td colspan="2">5 años</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</td></tr>
<tr><td colspan="4">Bandeja en madera MDF, serigrafiada. Figuras serigrafiadas de colores contrastantes con asa en el centro, Diseños infantiles, excepto mediáticos y estereotipados, piezas resistentes, ligeras, de alta calidad, colores brillantes con acabados finos, bordes redondeados, madera con tratamiento de inmunización e hidrófugo, que permita resistencia en climas húmedos. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</td></tr>
<tr><td colspan="4">NORMATIVA</td></tr>
<tr><td colspan="4">Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.</td></tr>
</table>

Set integrado por 5 bandejas combinadas, incluyendo una unidad estrictamente a cada una de las cinco (5) categorías requeridas en la especificación técnica. (1. Animales, 2. Frutas, 3. Verduras, 4. Prendas de vestir y 5. Elementos de hogar). No se aceptarán entregas desproporcionadas, repetidas o que omitan cualquiera de los temas descritos, so pena de rechazo del bien por incumplimiento de las especificaciones técnicas materiales.
</td>
<td>30</td>
<td>Set</td>
</tr>
</table>

8 — **JUEGO DE PELOTAS** — 6 — Set

FICHA TÉCNICA Nº 161		JUEGO DE PELOTAS	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL

IMAGEN



DESCRIPCIÓN Y USO

Pelota o balón de plástico blando, utilizado para actividades de exploración corporal a través de movimientos estimulantes de agarre, lanzamiento, pateo, entre otros.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PESO	80	Gr
DIÁMETRO	25	Cm
PRESIÓN DE INFLADO	14	Lb
MATERIAL	PVC o Vinilo de alta resistencia	
COLOR	Colores fuertes	
CONTIENE	Doce (12) pelotas del mismo diámetro	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Diseño infantil, no mediático, ni estereotipado. Todo el material debe ser nuevo, no tóxico ni nocivo, resistente a las rasgaduras y a la manipulación. Debe ser resistente y no debe requerir reparación o mantenimiento especializado.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

En caso de pinchazo por causa de algún objeto puntiagudo, la pelota se deshincha lentamente sin explotar, evitando así posibles lesiones.
Deben ser seguras en plástico no toxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas.
El material de fabricación no deberá ser explosivo o contener elementos o sustancias que puedan explotar.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial. El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.

NORMATIVA

Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.

9 — **CAJA CHINA** — 30 — Unidad

FICHA TÉCNICA Nº 172		CAJA CHINA	
ELEMENTO ANÁLOGO	BLOQUE	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES

IMAGEN



DESCRIPCIÓN Y USO

Instrumento musical de percusión de la familia de los idiófonos. Consiste en un taco de madera rectangular y hueco (con una forma similar a la de un lingote), que cuenta con una ranura de medio centímetro a un lado (caja de resonancia), que al ser golpeado por una baqueta produce un sonido brillante y hueco.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LARGO	14	cm
ALTO	4	cm
ANCHO	4	cm
ALTO (golpeador)	15	cm
MATERIAL	Madera de birsh	
COLOR	Madera	
CONTENIDO	Una caja y un golpeador	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Baqueta, mazo o golpeador, en madera, con punta redonda.
Madera con tratamiento de inmunización e hidrófugo, que permita resistencia en climas húmedos.
Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos.
No requiere mantenimiento especializado.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.

NORMATIVA

Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.

10	**CLAVES** **INSTRUMENTO MUSICAL DE BASTONES CILÍNDRICOS DE MADERA**		30	Unidad

FICHA TÉCNICA Nº 173		CLAVES	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES

IMAGEN	DESCRIPCIÓN Y USO
	Instrumento musical de pequeña percusión formado por un par de bastones cilíndricos de madera maciza, el sonido se produce al percutir uno sobre el otro.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
LARGO	12	cm
DIAMETRO	2	cm
MATERIAL	Madera de birsh	
COLOR	Madera	
CONTENIDO	Un par de claves (2)	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Madera con tratamiento de inmunización e hidrófugo, que permita resistencia en climas húmedos.
Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos.
No requiere mantenimiento especializado.
Libre de astillas y filos cortantes.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.

NORMATIVA

Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.

11	**JUEGO DE MARACAS**		30	Par

FICHA TÉCNICA Nº 178		JUEGO DE MARACAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES

IMAGEN	DESCRIPCIÓN Y USO
	Las maracas son un instrumento idiófono y de oscilación, constituido por una parte esférica hueca, sostenida por un mango que la atraviesa, o está adherida a ella. Rellena con pequeños elementos percusivos, como piedras, semillas, arroz etc., que producen sonidos al impactar contra la pared interna de la esfera.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
DIÁMETRO MÍNIMO	6	cm
ALTO MÍNIMO	15	cm
MATERIAL	Calabaza y Mango en madera (Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco).	
COLOR	Madera o diseño multicolor	
CONTENIDO	Par de maracas idénticas	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Mango ergonómico en madera de acabado fino.

Diseño de esfera de maraca multicolor y brillante (no mediático, ni estereotipado).

Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos.

No requiere mantenimiento especializado.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.

NORMATIVA

Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.

<table>
<tr>
<td>12</td>
<td>MARACATAN</td>
<td>
<table>
<tr><td colspan="2">FICHA TÉCNICA N° 180</td><td colspan="2">MARACATAN</td></tr>
<tr><td rowspan="3">ELEMENTO ANÁLOGO</td><td rowspan="3">TAMBOR CHINO, SONAJERO DE TAMBOR CHINO</td><td>CATEGORÍA GENERAL</td><td>MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACIÓN</td><td>GRUPO DE EDAD DE 2 A 5 AÑOS</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA</td><td>INSTRUMENTOS MUSICALES</td></tr>
<tr><td colspan="2">IMAGEN</td><td colspan="2">DESCRIPCIÓN Y USO</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2">Instrumento musical con membranas en sus dos caras, con dos esferas atadas por medio de una cuerda al cuerpo del tambor, permitiendo desarrollar un sonido similar al redoble. Enfocado para ayudar a desarrollar la capacidad motriz en sus inicios musicales.</td></tr>
<tr><td colspan="4">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td></tr>
<tr><td colspan="2">LARGO DE MANGO
ANCHO DE TAMBOR</td><td>10 Cm
8 Cm</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">MATERIAL</td><td colspan="2">Madera(Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco), cuero y semillas</td></tr>
<tr><td colspan="2">COLOR</td><td colspan="2">Madera</td></tr>
<tr><td colspan="2">CONTENIDO</td><td colspan="2">1</td></tr>
<tr><td colspan="2">VIDA UTIL MÍNIMA</td><td colspan="2">3 años</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</td></tr>
<tr><td colspan="4">Acabados finos, con bordes redondeados.
Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos.
No requiere mantenimiento especializado.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</td></tr>
<tr><td colspan="4">NORMATIVA</td></tr>
<tr><td colspan="4">Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.</td></tr>
</table>
</td>
<td>30</td>
<td>Unidad</td>
</tr>
<tr>
<td>13</td>
<td>PALO DE LLUVIA</td>
<td>
<table>
<tr><td colspan="2">FICHA TÉCNICA N° 183</td><td colspan="2">PALO DE LLUVIA</td></tr>
<tr><td rowspan="3">ELEMENTO ANÁLOGO</td><td rowspan="3">PALO DE AGUA, BASTÓN DE LLUVIA</td><td>CATEGORÍA GENERAL</td><td>MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACIÓN</td><td>GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA</td><td>INSTRUMENTOS MUSICALES</td></tr>
<tr><td colspan="2">IMAGEN</td><td colspan="2">DESCRIPCIÓN Y USO</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2">Cilindro de madera, hueco, con listones de madera incrustados en sus paredes internas, que simula el sonido de la lluvia, permite aprender el principio acción-reacción ya que al voltearlo se mueven y suenan las esferas internas. Permite desarrollar habilidades musicales, de creatividad, sentido y ritmo activando funciones intelectuales.</td></tr>
<tr><td colspan="4">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td></tr>
<tr><td colspan="2">DIÁMETRO MÍNIMO
LARGO MÍNIMO</td><td>5 cm
20 cm</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">MATERIAL</td><td colspan="2">Madera de guadua con relleno de semillas naturales.</td></tr>
<tr><td colspan="2">COLOR</td><td colspan="2">Madera diseño multicolor</td></tr>
<tr><td colspan="2">CONTENIDO</td><td colspan="2">Un (1) palo de lluvia</td></tr>
<tr><td colspan="2">VIDA ÚTIL MÍNIMA</td><td colspan="2">3 años</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</td></tr>
<tr><td colspan="4">Elaborado en madera, con semillas por dentro.
De bajo peso para permitir el uso por parte de los niños y las niñas.
Diseño multicolor y brillante (no mediático, ni estereotipado).
Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos.
No requiere mantenimiento especializado.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desensamble con facilidad.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</td></tr>
<tr><td colspan="4">NORMATIVA</td></tr>
<tr><td colspan="4">Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.</td></tr>
</table>
</td>
<td>30</td>
<td>Unidad</td>
</tr>
</table>

14	**PANDERETA**		30	Unidad

FICHA TÉCNICA Nº 185		PANDERETA	
ELEMENTO ANÁLOGO	TAMBOR DE MARCO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 - 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES

IMAGEN	DESCRIPCIÓN
	Instrumento de percusión con tono indeterminado membranófono perteneciente al grupo de los tambores de marco. Este instrumento está formado por uno o dos aros superpuestos, provistos de ferreñas (sonajas) de latón, y cuyo vano está cubierto por uno de sus cantos con piel muy lisa y estirada (pergamino).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
DIAMETRO	15	cm
ALTO	4	cm
SONAJAS (címbalos)	6	pares
MATERIAL	Aro: Madera (Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco) Parche: Cuero templado - pergamino Sonajas: Lata	
COLOR	Madera diseño multicolor	
CONTENIDO	Una pandereta	
VIDA ÚTIL MINIMA	3 años	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Sonajas de lata con borde confinado, permitiendo que sean redondeados. (*Borde confinado*: Aquél en el cual la parte de una lámina adyacente al borde se repliega sobre sí misma, en un ángulo de aproximadamente 180°, de manera que quede aproximadamente paralela a la lámina principal). De bajo peso para permitir el uso por parte de los niños y las niñas. Diseño multicolor y brillante. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos.
No requiere mantenimiento especializado. Los bordes metálicos accesibles, deben estar libres de asperezas peligrosas y biselados, deben estar confinados, enrollados o curvados. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.
Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desarme con facilidad.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

Los bordes metálicos accesibles, deben estar libres de asperezas peligrosas y biselados, deben estar confinados, enrollados o curvados, el material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas, las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desensamble con facilidad.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial

NORMATIVA

Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.

15	**TAMBOR**		30	Unidad

FICHA TÉCNICA Nº 190		TAMBOR	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES

IMAGEN	DESCRIPCIÓN Y USO
	Instrumento de percusión membranófono que consta de una caja de resonancia, generalmente de forma cilíndrica, y dos membranas, llamadas parches, que cubren las aberturas de la caja. Favorece la expresión musical, incentiva la percepción auditiva, mediante la creación y la secuencia de patrones rítmicos y desarrolla la coordinación motora fina y gruesa.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
DIÁMETRO MÍNIMO (tambor)	17	cm
ALTO MÍNIMO (tambor)	12.5	cm
LARGO MÍNIMO (golpeadores)	20	cm
MATERIAL	Estructura: Madera laminada curvada. Parche: Cuero templado Golpeadores: Madera	
COLOR	Madera diseño multicolor	
CONTENIDO	Un tambor (1) y dos golpeadores (2)	
VIDA ÚTIL	3 años	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cuenta con correa de sujeción. Golpeadores, baquetas o mazos en madera de punta redonda de 2 Cm de diámetro aproximadamente.

De bajo peso para permitir el uso por parte de los niños y las niñas. Diseño multicolor y brillante (no mediático, ni estereotipado). Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desensamble con facilidad.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.

NORMATIVA

Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015

16 | **TRIANGULO** | 30 | Unidad

FICHA TÉCNICA Nº 192		TRIÁNGULO	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 - 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES

IMAGEN



DESCRIPCIÓN Y USO

El triángulo es un instrumento de percusión de metal, perteneciente al grupo de los idiófonos, porque el sonido es el resultado de la vibración del metal tras ser golpeado con la baqueta.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LARGO APROX.	17	cm
ANCHO APROX.	17	cm
LARGO DEL GOLPEADOR	20	cm
DIAMETRO	5	mm
MATERIAL	Acero	
COLOR	Metal	
CONTENIDO	Un triángulo (1) y un golpeador (1)	
VIDA ÚTIL	3 años	

CARACTERÍSTICAS PARTICULARES

El triángulo es una barra o estructura cilíndrica de aluminio doblada en forma de triángulo, con la particularidad de que uno de sus vértices queda abierto. El ejecutante no sostiene directamente el instrumento por ninguno de sus lados, sino mediante un cordel atado al vértice superior que sirve para suspenderlo y permitir las vibraciones que emiten el sonido, no requiere mantenimiento especializado cuenta con golpeador, baquetas o mazos en aluminio de punta redonda.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

El material permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.
Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas, las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desensamble con facilidad.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial

NORMATIVA

Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.

17 | **ANIMAL ARMABLE DE MADERA** | 30 | Unidad

FICHA TÉCNICA Nº 195		ANIMAL ARMABLE	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 - 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN

IMAGEN



DESCRIPCIÓN Y USO

Animal armable de madera, consta de 5 a 6 piezas que deben ir recortadas a manera de rompecabezas, de manera que al unir los segmentos se forma el animal.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LARGO APROX	20	cm
ANCHO APROX	20	cm
CALIBRE APROX	12	mm
MATERIAL	Madera MDF serigrafiada con colores vivos y contrastantes	
COLOR	Surtido	
CONTENIDO	5 a 6 piezas.	
VIDA UTIL MÌNIMA	3 años	

CARACTERÍSTICAS PARTICULARES

Consta de 5 a 6 piezas que al ensamblarse forman un animal por ejemplo: vaca, conejo etc.
La pintura debe ser en lo posible hecha con tintes vegetales y no debe contener metales pesados ni disolventes químicos que afecten la salud de las niñas y los niños.
Materiales como madera que se puedan impregnar de elementos colorantes sin que estos últimos formen un recubrimiento.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial

NORMATIVA

Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/NTC-EN 71-3.

<table>
<tr>
<td>18</td>
<td>BLOQUES GRANDES DE CONSTRUCCIÓN

(GRUPO DE EDAD 2 A 6 AÑOS)</td>
<td>
<table>
<tr><th colspan="2">FICHA TÉCNICA Nº 196</th><th colspan="2">BLOQUES GRANDES DE CONSTRUCCIÓN</th></tr>
<tr><td rowspan="3">ELEMENTO ANÁLOGO</td><td rowspan="3">JUEGO DE CONSTRUCCIÓN</td><td>CATEGORÍA GENERAL</td><td>MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACIÓN</td><td>GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA</td><td>JUEGO DE CONSTRUCCIÓN</td></tr>
<tr><th colspan="2">IMAGEN</th><th colspan="2">DESCRIPCIÓN Y USO</th></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="8"></td><td colspan="2">Conjunto de figuras geométricas en 3D, de diferentes dimensiones, que permiten realizar construcciones, desarrollando las habilidades de agarre, equilibrio, y coordinación ojo – mano.</td></tr>
<tr><td colspan="2">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td></tr>
<tr><td>LARGO MÍNIMO (pieza más grande)</td><td>8 cm</td></tr>
<tr><td>LARGO MÍNIMO (pieza más pequeña)</td><td>4 cm</td></tr>
<tr><td>DIÁMETRO MÍNIMO (pieza grande)</td><td>7 cm</td></tr>
<tr><td>DIÁMETRO MÍNIMO (pieza pequeña)</td><td>3 cm</td></tr>
<tr><td>MATERIAL</td><td>Madera (Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco)</td></tr>
<tr><td>COLOR</td><td>Madera natural y variados brillantes</td></tr>
<tr><td>CONTENIDO</td><td>100 piezas y caja o lona de almacenamiento</td></tr>
<tr><td colspan="2">VIDA ÚTIL MÍNIMA</td><td>3 años</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS TÉCNICOS
Cuenta con 100 piezas de diferentes formas geométricas (cubos, cilindros, medias esferas, conos, pirámides, prisma rectangular, prisma triangular) de diferentes dimensiones. Acabados finos, bordes redondeados. Cuenta con caja o lona para almacenar las piezas y evitar pérdidas. Madera con tratamiento de inmunización e hidrófugo, que permita resistencia en climas húmedos. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos que no requiere mantenimiento especializado.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial</td></tr>
<tr><td colspan="4">NORMATIVA
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.</td></tr>
</table>
</td>
<td>30</td>
<td>Set</td>
</tr>
<tr>
<td>19</td>
<td>BLOQUES LÓGICOS DE FIGURAS GEOMÉTRICAS</td>
<td>
<table>
<tr><th colspan="2">FICHA TÉCNICA No. 216</th><th colspan="3">BLOQUES LÓGICOS FIGURAS GEOMETRICAS</th></tr>
<tr><td rowspan="5">ELEMENTO ANÁLOGO</td><td rowspan="5"></td><td>SEGMENTO</td><td colspan="2">VIII MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA GENERAL</td><td colspan="2">MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACIÓN</td><td colspan="2">GRUPO DE EDAD 2 A 5 AÑOS</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA</td><td colspan="2">JUEGOS LÓGICOS Y DE CONSTRUCCIÓN</td></tr>
<tr><td>CLASE DEL BIEN</td><td colspan="2">CONSUMO</td></tr>
<tr><th colspan="2">IMAGEN</th><th colspan="3">DESCRIPCIÓN Y USO</th></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="10">
IMAGEN DE REFERENCIA</td><td colspan="3">Conjunto de 48 piezas de figuras geométricas variadas, elaboradas en colores vivos y llamativos. Este material favorece el desarrollo del pensamiento lógico en niñas y niños, permitiéndoles clasificar, agrupar, comparar y establecer relaciones según forma, color y tamaño.</td></tr>
<tr><td colspan="3">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td></tr>
<tr><td>LARGO PROMEDIO PIEZA (Mín.)</td><td>5</td><td>cm</td></tr>
<tr><td>ANCHO PROMEDIO PIEZA (Mín.)</td><td>5</td><td>cm</td></tr>
<tr><td>PROFUNDO PROMEDIO PIEZA (Mín.)</td><td>5</td><td>cm</td></tr>
<tr><td>MATERIAL</td><td colspan="2">Plástico de alta resistencia</td></tr>
<tr><td>CONTENIDO</td><td colspan="2">48 piezas y un (1) contenedor.</td></tr>
<tr><td>COLORES</td><td colspan="2">Vivos y brillantes.</td></tr>
<tr><td>VIDA ÚTIL MÍNIMA</td><td>3</td><td>años</td></tr>
<tr><td>UNIDAD DE MEDIDA</td><td colspan="2">Unidad</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS TÉCNICOS
48 piezas con 8 tipos de figuras geométricas diferentes y de colores variados. Empacadas en caja de madera con estas dimensiones: 14cm x 14cm x 25cm.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD
Los elementos deben ser seguros, sin puntas agudas, ni filos cortantes, no poseer piezas pequeñas que puedan generar el riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas. El material debe ir acompañado de las indicaciones de uso.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD
Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</td></tr>
<tr><td colspan="4">NORMATIVA
Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Nota: O la normatividad que se encuentre vigente por parte de la Entidad Competente.</td></tr>
</table>
</td>
<td>30</td>
<td>Set</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>20</td>
<td>ROMPECABEZAS DE MADERA 5 A 9 PIEZAS</td>
<td>
<table>
<tr><td colspan="2">FICHA TÉCNICA N° 199</td><td colspan="2">ROMPECABEZAS DE 2 A 4 PIEZAS</td></tr>
<tr><td rowspan="4">ELEMENTO ANÁLOGO</td><td rowspan="4">Set Puzzles 2 piezas X 6</td><td>CATEGORÍA GENERAL</td><td>MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACIÓN</td><td>GRUPO DE EDAD DE 1 A 3 AÑOS</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA</td><td>JUEGO DE CONSTRUCCIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="2">IMAGEN</td><td colspan="2">DESCRIPCIÓN Y USO</td></tr>
<tr><td colspan="2">
</td><td colspan="2">Set de 6 rompecabezas de dos, tres y/o cuatro piezas de gran tamaño cada uno, recortadas demarcando siluetas sencillas de cada figura, con diferentes motivos.</td></tr>
<tr><td colspan="4">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td></tr>
<tr><td colspan="2">LARGO MÍNIMO</td><td>10</td><td>cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">ANCHO MÍNIMO</td><td>15</td><td>cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">CALIBRE</td><td>5</td><td>mm</td></tr>
<tr><td colspan="2">MATERIAL</td><td colspan="2">Elaborado en madera MDF</td></tr>
<tr><td colspan="2">COLOR</td><td colspan="2">Surtido</td></tr>
<tr><td colspan="2">CONTENIDO</td><td colspan="2">6 rompecabezas así:
2 piezas – 2 unidades
3 piezas – 2 unidades
4 piezas – 2 unidades.</td></tr>
<tr><td colspan="2">VIDA UTIL MÍNIMA</td><td colspan="2">3 años</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</td></tr>
<tr><td colspan="4">Pueden ser de distintos motivos como animales de la selva, medios de transporte, mascotas y animales de la granja.
Empacados en estuche en madera, cartón o plástico, la madera MDF debe ser serigrafiada con colores vivos y contrastantes con una figura central y fondo de un mismo tono, material no tóxico.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">Deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">El serigrafiado debe ser no tóxico y no debe contener metales pesados ni disolventes químicos que afecten la salud de las niñas y los niños.
Materiales como madera que se puedan impregnar de elementos colorantes sin que estos últimos formen un recubrimiento de fácil limpieza y desinfección.</td></tr>
<tr><td colspan="4">NORMATIVA</td></tr>
<tr><td colspan="4">Resolución 3388 de 2008/Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/NTC-EN 71-3.</td></tr>
</table>
</td>
<td>30</td>
<td>Set</td>
</tr>
<tr>
<td>21</td>
<td>SET DE ENCADENABLES</td>
<td>
<table>
<tr><td colspan="2">FICHA TÉCNICA N° 203</td><td colspan="2">SET DE ENCADENABLES</td></tr>
<tr><td rowspan="4">ELEMENTO ANÁLOGO</td><td rowspan="4">ANILLOS CONECTORES, ESLABONES</td><td>CATEGORÍA GENERAL</td><td>MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACIÓN</td><td>GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA</td><td>JUEGO DE CONSTRUCCIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="2">IMAGEN</td><td colspan="2">DESCRIPCIÓN Y USO</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2">Conjunto de piezas en forma de anillos u óvalos con una abertura, que permite encadenarse uno con otro, realizando una leve presión.</td></tr>
<tr><td colspan="4">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td></tr>
<tr><td colspan="2">DIÁMETRO (anillo)</td><td>4.5</td><td>Cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">ALTO</td><td></td><td>Cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">MATERIAL</td><td colspan="2">Polipropileno</td></tr>
<tr><td colspan="2">COLOR</td><td colspan="2">Variados brillantes</td></tr>
<tr><td colspan="2">CONTENIDO</td><td colspan="2">75 piezas</td></tr>
<tr><td colspan="2">VIDA ÚTIL MÍNIMA</td><td colspan="2">3 años</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</td></tr>
<tr><td colspan="4">Piezas resistentes, ligeras, colores brillantes.
Empacados en envase de plástico transparente de boca ancha, que permite el almacenamiento.
Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos.
No requiere mantenimiento especializado.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">Cada pieza debe ser segura, elaborada en plástico no tóxico, ni nocivo, resistente a la manipulación, evitando que al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas.
El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.
Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</td></tr>
<tr><td colspan="4">NORMATIVA</td></tr>
<tr><td colspan="4">Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.</td></tr>
</table>
</td>
<td>30</td>
<td>Set</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>22</td>
<td>CABALLITO DE PALO</td>
<td>
<table>
<tr><td colspan="2">FICHA TÉCNICA Nº 207</td><td colspan="2">CABALLO DE PALO</td></tr>
<tr><td rowspan="3">ELEMENTO ANÁLOGO</td><td rowspan="3"></td><td>CATEGORÍA GENERAL</td><td>MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACIÓN</td><td>GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA</td><td>JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES</td></tr>
<tr><td colspan="2">IMAGEN</td><td colspan="2">DESCRIPCIÓN Y USO</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2">Caballo con cabeza en material suave y cuerpo de palo para jugar a cabalgar. Favorece la inteligencia motora, la coordinación del movimiento, el equilibrio y la lateralidad.</td></tr>
<tr><td colspan="4">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td></tr>
<tr><td colspan="2">LARGO APROX.</td><td>95</td><td>cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">ANCHO CABEZA APROX.</td><td>11</td><td>cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">PROFUNDIDAD APROX.</td><td>13</td><td>cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">DIÁMETRO RUEDA APROX.</td><td>3</td><td>cm-</td></tr>
<tr><td colspan="2">MATERIAL</td><td colspan="2">Palo en madera y tela suave antialérgica, Material de relleno: 100% poliéster</td></tr>
<tr><td colspan="2">COLOR</td><td colspan="2">Surtido</td></tr>
<tr><td colspan="2">CONTENIDO</td><td colspan="2">1 pieza</td></tr>
<tr><td colspan="2">VIDA UTIL MÍNIMA</td><td colspan="2">3 años</td></tr>
<tr><td colspan="4">CARACTERÍSTICAS PARTICULARES</td></tr>
<tr><td colspan="4">Palo de madera, con ruedas para mejor arrastre, la cabeza del caballo debe tener un rostro amable, además de ser resistente al lavado, no debe encogerse o desteñirse.
Ojos y detalles de la cara bordados, para evitar que sean arrancados.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">El material debe ser claro en sus indicaciones de uso y no prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo para los niños y niñas. Los elementos deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial</td></tr>
<tr><td colspan="4">NORMATIVA</td></tr>
<tr><td colspan="4">Resolución 3388 de 2008/Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/NTC-EN 71-3.</td></tr>
</table>
</td>
<td>30</td>
<td>Unidad</td>
</tr>
<tr>
<td>23</td>
<td>JUEGO DE GRANJA (CARRETILLA BALDE RASTRILLO PALA Y REGADERA)</td>
<td>
<table>
<tr><td colspan="2">FICHA TÉCNICA Nº 213</td><td colspan="2">JUEGO DE GRANJA</td></tr>
<tr><td rowspan="3">ELEMENTO ANÁLOGO</td><td rowspan="3">Juego set de playa</td><td>CATEGORÍA GENERAL</td><td>MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACIÓN</td><td>GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA</td><td>JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES</td></tr>
<tr><td colspan="2">IMAGEN</td><td colspan="2">DESCRIPCIÓN Y USO</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2">Kit de elementos de granja conformado mínimo por una carretilla a escala, un balde, un rastrillo, una pala y una regadera las niñas y los niños desarrollan la creatividad y fomentan el juego de roles a través del uso de los objetos.</td></tr>
<tr><td colspan="4">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td></tr>
<tr><td colspan="2">LARGO CARRETILLA (aprox.)</td><td>70</td><td>Cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">ALTO CARRETILLA (aprox.)</td><td>29</td><td>Cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">PROFUNDIDAD CARRETILLA (aprox.)</td><td>20</td><td>Cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">TAMAÑO BALDE Y REGADERA (aprox.)</td><td>Largo: 15
Ancho: 14</td><td>Cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">LARGO RASTRILLO Y PALA (aprox.)</td><td>20</td><td>Cm</td></tr>
<tr><td colspan="2">MATERIAL</td><td colspan="2">El material debe ser plástico resistente</td></tr>
<tr><td colspan="2">COLOR</td><td colspan="2">Colores variados</td></tr>
<tr><td colspan="2">CONTENIDO</td><td colspan="2">Contiene mínimo 5 piezas</td></tr>
<tr><td colspan="2">VIDA UTIL MÍNIMA</td><td colspan="2">3 años</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</td></tr>
<tr><td colspan="4">La carretilla debe proporcionar agilidad, con una rueda adelante y dos patas en la parte trasera. El juego puede contener adicionalmente guantes de jardinería. El material debe ser claro en sus indicaciones de uso
El plástico no debe ser tóxico ni nocivo para los niños y las niñas.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">Los elementos no deben ser tóxicos ni nocivos para la salud. Con bordes redondeados, sin puntas o hendiduras que causen lesiones. Las piezas deben estar bien ensambladas deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.</td></tr>
<tr><td colspan="4">REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</td></tr>
<tr><td colspan="4">NORMATIVA</td></tr>
<tr><td colspan="4">Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/ Norma Técnica NTC 4894 Ensayo de Piezas Pequeñas.</td></tr>
</table>
</td>
<td>9</td>
<td>Set</td>
</tr>
</table>

24	KIT DE JUEGO DE MÉDICO		15	Set

FICHA TÉCNICA N° 216		KIT DE MÉDICO	
ELEMENTO ANÁLOGO	SET DE MÉDICO, JUEGO DE MÉDICO.	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES

IMAGEN

DESCRIPCIÓN Y USO

Conjunto de juguetes que simulan los elementos médicos reales, para que las niñas y los niños fortalezcan la creatividad y el juego de roles, a través del uso de los objetos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ALTO MÍNIMO (maletín)	30	Cm
ANCHO MÍNIMO (maletín)	33	Cm
PROFUNDIDAD MÍNIMA(maletín)	10	Cm
LARGO MÍNIMO (piezas)	7	Cm
ANCHO MÍNIMO (piezas)	2	Cm
MATERIAL	Plástico de alta resistencia ABS	
COLOR	Colores variados	
CONTENIDO	Contiene mínimo 10 piezas.	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Las piezas deben ser representativas de la actividad tales como: Estetoscopio, termómetro, tensiómetro, jeringa, espejo, martillo, tijera, pinzas, frascos de muestra, venditas, riñonera, otoscopio, venditas.
Incluye estuche tipo maletín o empaque, para organizar y transportar las piezas de un lugar a otro.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

El material debe tener indicaciones de uso claras y no prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo para los niños y niñas.

Con pinturas no toxicas ni nocivas para la salud, con bordes redondeados, sin puntas o hendiduras que causen lesiones.

Las piezas deben estar bien ensambladas.

Deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones.

Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.

NORMATIVA

Resolución 3388 de 2008/Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/ Norma Técnica NTC 4894 Ensayo de Piezas Pequeñas.

25	KIT DE JUEGO DE EXPLORADOR		15	Set

FICHA TÉCNICA N° 217		KIT DEL EXPLORADOR	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES

IMAGEN

DESCRIPCIÓN Y USO

El Kit infantil de exploración de los entornos, está conformado por elementos que permiten despertar la curiosidad por conocer más allá de lo que se ve a simple vista.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LARGO (lupa)	20 - 22	cm
LARGO (palo de red)	50 - 60	cm
DIÁMETRO (contenedor)	30 - 32	cm
DIÁMETRO (lentes prismáticos)	32 - 34	mm
MATERIAL	Plástico de alta resistencia ABS	
COLOR	Variados y luminosos	
CONTENIDO	6 piezas	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Contiene: Lupa: Estructura de plástico, colores vistosos, asa ergonómica, lente de material HIPS.
Pinzas: En plástico, sin filos que causen lesiones.
Red: Malla en tul de alta resistencia, de forma triangular con el vértice redondeado que se une al aro.
Caja o contenedor de insectos: Material en plástico transparente
Prismáticos: Diseño ergonómico, lentes de 32 mm de diámetro x 4 aumentos, lentes irrompibles, no contienen látex.
Linterna: Batería AA O AAA, con compuerta asegurada para que los niños no tengan acceso a las baterías, diseño infantil, con asa de fácil agarre, liviana, mínimo 5 leds, terminaciones seguras. Material plástico resistente a la luz solar y cambios de temperatura.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

Deben ser seguras en plástico no toxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Piezas fabricadas de forma que se reduzcan al mínimo los riesgos de heridas que puedan ser provocados por el movimiento de sus partes. Sus componentes y sus partes removibles, deberán ser de dimensiones suficientes para que no puedan ser tragados y/o inhalados.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

El material permitirá satisfaoer las condiciones de higiene y limpieza neoesarias para evitar los riesgos de infección, enfermedad y contagio. El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.

NORMATIVA

Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015.

26	**TÍTERES DE GUANTE – SET ANIMALES DE GRANJA**		15	Set

FICHA TÉCNICA N° 225		TÍTERES DE GUANTE – SET ANIMALES DE GRANJA	
ELEMENTO ANÁLOGO	TÍTERES DE MANO, MARIONETA DE GUANTE	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES

IMAGEN



DESCRIPCIÓN Y USO

Conjunto de 9 títeres de guante o de mano que representan animales de granja. A través de los títeres dentro una historia, los niños y niñas desarrollan su creatividad e imaginación, manifiestan su personalidad, comunican sentimientos, establecen un diálogo de pares y descargan tensiones o emociones.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ALTO MÍNIMO	24	cm
ANCHO MÍNIMO	12	cm
MATERIAL	Tela suave antialérgica, velour o micro terry Material relleno: 100% poliéster	
COLOR	Acorde al animal imitado	
CONTENIDO	9 títeres (vaca, cerdo, gallina, caballo, rana, pato, oveja, perro y gato)	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

De acabados definidos, alto nivel de detalle.
Con cabeza reforzada que permita sostenerse. No deben presentar piezas pequeñas removibles.
Ojos y detalles de la cara bordados, imposibles de arrancar.
El diseño debe ser lo más parecido al animal a imitar, con rostros amables.
Deben ser resistentes al lavado, no deben encogerse o desteñirse.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2).
Diseñados y fabricados de forma que su ingestión inhalación, contacto con la piel, las mucosas o los ojos, no presenten riesgo para la salud o peligros de heridas.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

El material permitirá satisfacer las condiciones de higiene y limpieza necesarias para evitar los riesgos de infección, enfermedad y contagio.
El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.
Los títeres deben permitir su lavado a máquina o a mano según especificaciones.

NORMATIVA

Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.

27	**JUEGO DE AROS HULA HULA**		15	Set

FICHA TÉCNICA No. 176		JUEGO DE AROS HULA HULA	
ELEMENTO ANÁLOGO	ARO, ANILLO DE PLÁSTICO, HULA HOOP	**SEGMENTO**	**VIII MATERIAL PEDAGÓGICO**
		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGOGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 1 A 5 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
		CLASE DEL BIEN	CONSUMO

IMAGEN

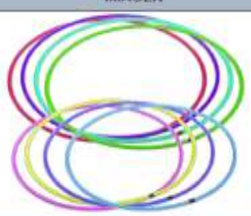


IMAGEN DE REFERENCIA

DESCRIPCIÓN Y USO

Aros en plástico, de dos diámetros diferentes, para la exploración corporal y espacial, apoyando experiencias y juegos que fortalecen la coordinación visomotora, el equilibrio entre otras habilidades motoras.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

AROS		
DIAMETRO ARO PEQUEÑO	50	cm
DIAMETRO ARO GRANDE	70	cm
CALIBRE TUBO (Aprox.)	16 - 20	mm
MATERIAL	Polietileno de alta densidad (HDPE)	
CONTENIDO	Juego de 10 aros. 5 pequeños y 5 grandes	
COLORES	Variados	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3	años
UNIDAD DE MEDIDA	Juego	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Aros hula hula en plástico sólido, libres de remaches o grapas metálicas, pueden ser continuos o de ensamblar. Si son de ensamblar, las uniones deben ser fuertes para evitar que se desarme con facilidad. Todos los materiales deben ser nuevos. Deber ser resistente y no debe requerir reparación o mantenimiento especializado. Los aros no deben perder su forma redonda, incluso si se pliega.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

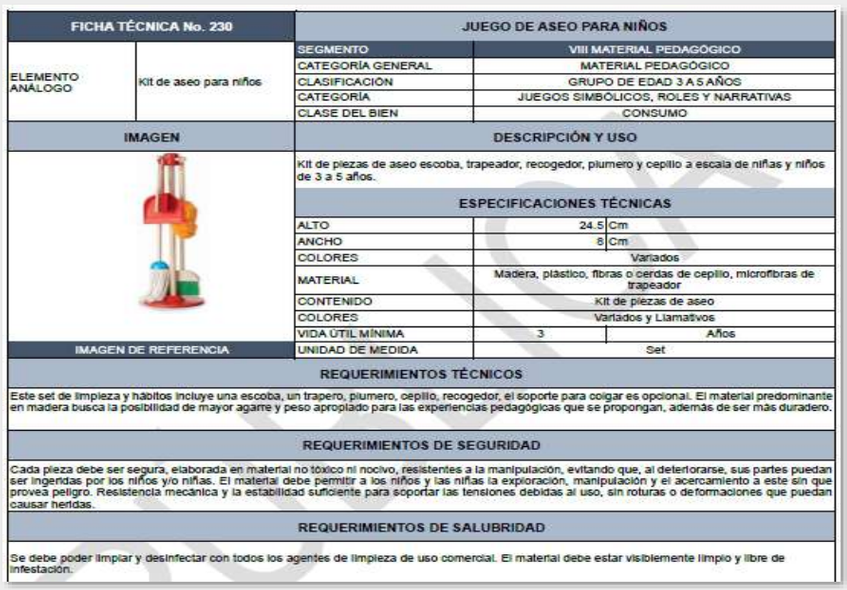
Los hula hula deben garantizar la seguridad de las niñas y los niños en el momento de uso. Plástico no tóxico, ni nocivo, resistente a las rasgaduras y a la manipulación. No debe contener puntas agudas, ni filos cortantes, estar libre de grapas o remaches accesibles. No pueden poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos por los niños y niñas.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.

Normativa aplicable

-Resolución 686 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social: Por la cual se expide el reglamento técnico que deben cumplir los juguetes y sus accesorios que se fabriquen, importen y comercialicen en el territorio nacional (o la norma que la modifique, adicione o sustituya).-Resolución 407 de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social: Que establece la permanencia y vigencia de los reglamentos técnicos del sector salud.

28	**TORRES DE AROS ENCAJABLE**		15	Unidad
29	**JUEGO DE ASEO PARA NIÑOS**		9	Set

Normativa aplicable

-Resolución 686 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social: Por la cual se expide el reglamento técnico que deben cumplir los juguetes y sus accesorios que se fabriquen, importen y comercialicen en el territorio nacional (o la norma que la modifique, adicione o sustituya).-Resolución 407 de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social: Que establece la permanencia y vigencia de los reglamentos técnicos del sector salud.

<table>
<tr>
<td>30</td>
<td>TAMGRAM</td>
<td>
<table>
<tr><td colspan="2">FICHA TÉCNICA No. 222</td><td colspan="3">TAMGRAM</td></tr>
<tr><td rowspan="5">ELEMENTO ANÁLOGO</td><td rowspan="5">TAMGRAN</td><td>SEGMENTO</td><td colspan="2">VIII MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA GENERAL</td><td colspan="2">MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACIÓN</td><td colspan="2">GRUPO DE EDAD DE 2 A 5 AÑOS</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA</td><td colspan="2">JUEGOS LÓGICOS Y DE CONSTRUCCIÓN</td></tr>
<tr><td>CLASE DEL BIEN</td><td colspan="2">CONSUMO</td></tr>
<tr><td colspan="2">IMAGEN</td><td colspan="3">DESCRIPCIÓN Y USO</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="8"></td><td colspan="3">Las figuras básicas del tangram facilitan juegos y experiencias de pensamiento lógico que acercan a las niñas y niños a los conceptos y propiedades de la geometría.
El juego desafía el pensamiento como representar elementos del entorno a partir de las formas básicas.</td></tr>
<tr><td colspan="3">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td></tr>
<tr><td>ANCHO:</td><td>20 a 25</td><td>cm</td></tr>
<tr><td>LARGO:</td><td>20 a 25</td><td>Cm</td></tr>
<tr><td>ALTO:</td><td>2</td><td>Cm</td></tr>
<tr><td>MATERIAL:</td><td colspan="2">Marco en madera (pino, flor morada, etc., no balso) y pinturas no tóxicas</td></tr>
<tr><td>CONTENIDO:</td><td colspan="2">Unidad (caja de madera con tapa desilzante, 7 piezas de tangram de madera, cartas con propuestas de construcciones autocorrectivas)</td></tr>
<tr><td>COLORES:</td><td colspan="2">El marco en madera color natural y las figuras en madera pintadas en colores variados</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">IMAGEN DE REFERENCIA</td><td>VIDA ÚTIL MÍNIMA</td><td>3</td><td>Años</td></tr>
<tr><td>UNIDAD DE MEDIDA</td><td colspan="2">Caja de madera con tapa</td></tr>
<tr><td colspan="5">REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</td></tr>
<tr><td colspan="5">Madera de alta resistencia al uso, los golpes y a climas variados con alta humedad y temperaturas cálidas. Madera con tratamiento de sellado e inmunización, que permita mayor resistencia en climas húmedos, libre de astillas y filos cortantes. No se puede utilizar balso, ni maderas industriales o técnicas como el aglomerado, MDF, triplex, tableros de fibra orientada (OSB) o madera plástica. Laca o material de acabado mate sin grumos ni rebabas.
Nota: Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.</td></tr>
<tr><td colspan="5">REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="5">Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. El material no debe tener roturas, libre de astillas y filos cortantes, porosidades, deformaciones o imperfecciones de lijadura o pintura que puedan afectar su calidad o causar heridas.</td></tr>
<tr><td colspan="5">REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="5">El material debe ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones; se deben poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</td></tr>
</table>

Normativa aplicable
-Resolución 686 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social: Por la cual se expide el reglamento técnico que deben cumplir los juguetes y sus accesorios que se fabriquen, importen y comercialicen en el territorio nacional (o la norma que la modifique, adicione o sustituya).-Resolución 407 de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social: Que establece la permanencia y vigencia de los reglamentos técnicos del sector salud.
</td>
<td>30</td>
<td>Unidad</td>
</tr>
<tr>
<td>31</td>
<td>CINTURÓN DE HERRAMIENTAS CON CASCO PARA NIÑOS</td>
<td>
<table>
<tr><td colspan="2">FICHA TÉCNICA No. 233</td><td colspan="3">CINTURÓN DE HERRAMIENTAS CON CASCO PARA NIÑOS</td></tr>
<tr><td rowspan="5">ELEMENTO ANÁLOGO</td><td rowspan="5">KIT DE HERRAMIENTAS</td><td>SEGMENTO</td><td colspan="2">VIII MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA GENERAL</td><td colspan="2">MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACIÓN</td><td colspan="2">GRUPO DE EDAD 3 A 5 AÑOS</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA</td><td colspan="2">JUEGO SIMBOLICO, ROLES Y NARRATIVAS</td></tr>
<tr><td>CLASE DEL BIEN</td><td colspan="2">CONSUMO</td></tr>
<tr><td colspan="2">IMAGEN</td><td colspan="3">DESCRIPCIÓN Y USO</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="9"></td><td colspan="3">Cinturón conformado por 10 piezas que incluyen el casco y cargador para ajustar a la cintura. Con este equipo las niñas y los niños desarrollan la creatividad por medio del juego de roles, a través del uso de los objetos.</td></tr>
<tr><td colspan="3">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td></tr>
<tr><td>LARGO Cinturón (Min.)</td><td>65</td><td>cm</td></tr>
<tr><td>ANCHO Cinturón (Min.)</td><td>19</td><td>cm</td></tr>
<tr><td>ALTO Pieza (Min.)</td><td>20</td><td>cm</td></tr>
<tr><td>ANCHO Pieza (Min.)</td><td>1.5</td><td>cm</td></tr>
<tr><td>PROFUNDO Pieza (Min.)</td><td>1.5</td><td>cm</td></tr>
<tr><td>MATERIAL</td><td colspan="2">El material debe ser plástico ABS resistente a las</td></tr>
<tr><td>CONTENIDO</td><td colspan="2">Contiene mínimo 10 piezas.</td></tr>
<tr><td>COLORES</td><td colspan="2">Colores variados y vivos.</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">IMAGEN DE REFERENCIA</td><td>VIDA ÚTIL MÍNIMA</td><td>3</td><td>años</td></tr>
<tr><td>UNIDAD DE MEDIDA</td><td colspan="2">Unidad</td></tr>
<tr><td colspan="5">REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</td></tr>
<tr><td colspan="5">Las piezas, en plástico, deben ser representativas de la construcción tales como: taladro y herramientas (alicates, calibrador, escuadra, desarmador, brocas, martillo y llave de tubo).</td></tr>
<tr><td colspan="5">REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="5">El material debe ser claro en sus indicaciones de uso y no prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo para los niños y niñas, resistente a las quebraduras y a la manipulación. Con pinturas no toxicas ni nocivas para la salud, con bordes redondeados, sin puntas o hendiduras que causen lesiones las piezas deben estar bien ensambladas. Deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.</td></tr>
<tr><td colspan="5">REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="5">Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</td></tr>
<tr><td colspan="5">NORMATIVA</td></tr>
<tr><td colspan="5">Resolución 3368 de 2008/Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/ Norma Técnica NTC 4894 Ensayo de Piezas Pequeñas.</td></tr>
<tr><td colspan="5">Nota: O la normatividad que se encuentre vigente por parte de la Entidad Competente.</td></tr>
</table>
</td>
<td>15</td>
<td>Set</td>
</tr>
</table>

32	**CINTURÓN DE HERRAMIENTAS CON CASCO PARA NIÑOS**		15	Set

FICHA TÉCNICA No. 219		BLOQUES GRANDES DE CONSTRUCCIÓN	
		SEGMENTO	VIII MATERIAL PEDAGÓGICO
ELEMENTO ANÁLOGO	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 1 A 5 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGOS LÓGICOS Y DE CONSTRUCCIÓN
		CLASE DEL BIEN	CONSUMO

IMAGEN



IMAGEN DE REFERENCIA

DESCRIPCIÓN Y USO

Conjunto de figuras geométricas en 3D de diferentes dimensiones, diseñadas para realizar construcciones. Este material favorece el desarrollo de habilidades motoras gruesas y finas, como el agarre, el equilibrio y la coordinación ojo-mano, potencia a su vez la exploración espacial y el pensamiento lógico.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LARGO PIEZA + GRANDE (Mín.)	8	cm
ANCHO PIEZA + GRANDE (Mín.)	7	cm
LARGO PIEZA + PEQUEÑA (Mín.)	4	cm
ANCHO PIEZA + PEQUEÑA (Mín.)	3	cm
MATERIAL	Madera (Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perfilo seco)	
CONTENIDO	100 piezas y una (1) caja o lona de almacenamiento.	
COLORES	Madera natural y variados brillantes.	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3	años
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cuenta con 100 piezas de diferentes formas geométricas (cubos, cilindros, medias esferas, conos, pirámides, prisma rectangular, prisma triangular) de diferentes dimensiones. Acabados finos, bordes redondeados. Cuenta con caja o lona para almacenar las piezas y evitar pérdidas. Madera con tratamiento de inmunización e hidrófugo, que permita resistencia en climas húmedos. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos que no requiere mantenimiento especializado.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.

NORMATIVA

Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015.

Nota: O la normatividad que se encuentre vigente por parte de la Entidad Competente.

33	**FIGURAS DE PLÁSTICO PARA ENHEBRAR**		9	Unidad

FICHA TÉCNICA No. 190		FIGURAS PARA ENHEBRAR	
		SEGMENTO	VIII MATERIAL PEDAGÓGICO
ELEMENTO ANÁLOGO	PIEZAS PARA ENHEBRAR	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 18 MESES A 3 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN DEL MEDIO
		CLASE DEL BIEN	CONSUMO

IMAGEN



IMAGEN DE REFERENCIA

DESCRIPCIÓN Y USO

Conjunto de figuras o formas para enhebrar, acompañado de cordón trenzado, que permite fortalecer el desarrollo motor y la coordinación visomotora de las niñas y los niños.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ANCHO (Mín.)	3,5	cm
ALTO (Mín.)	4	cm
PROFUNDO (Mín.)	3,5	cm
MATERIAL	Plástico de alta resistencia	
CONTENIDO	Mínimo 45 piezas y mínimo 3 cordones	
COLORES	Variados y llamativos	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	2	años
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Figuras o formas geométricas con agujeros transversales que permita el paso del cordón sin dificultad. El material debe ser nuevo, sonido, resistente a las quebraduras y a la manipulación. No debe requerir reparación o mantenimiento especializado.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

Los elementos deben ser seguros, sin puntas agudas, ni filos cortantes, sin piezas pequeñas que puedan generar el riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas. El material debe ir acompañado de las indicaciones de uso, dentro de las cuales debe llevar la leyenda "Atención: Utilizar bajo la supervisión de un adulto responsable".

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

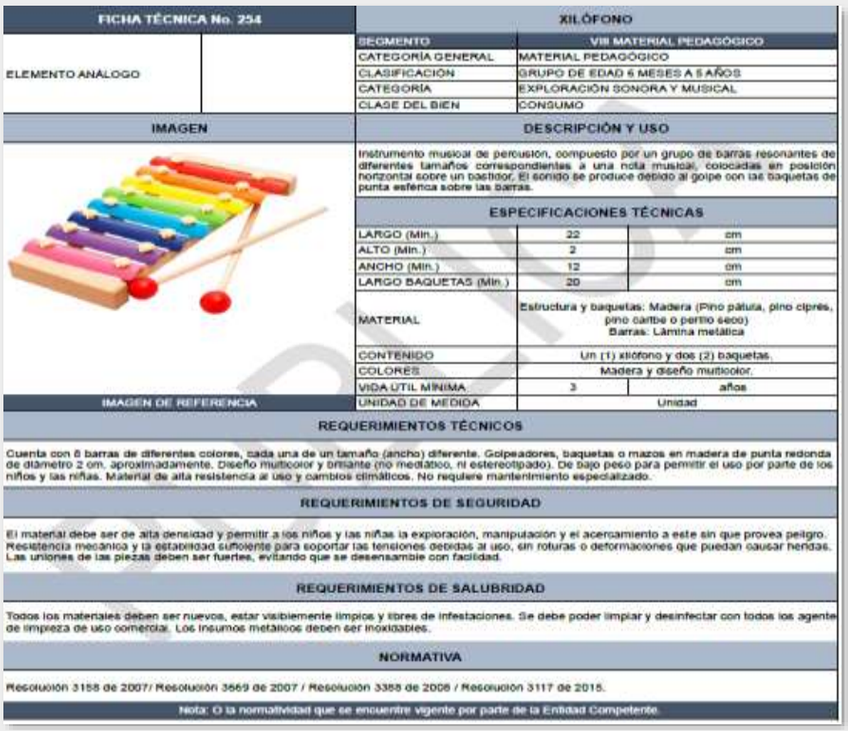
Debe realizarse limpieza frecuente. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.

NORMATIVA

NTC 4894, Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.

Nota: O la normatividad que se encuentre vigente por parte de la Entidad Competente.

<table>
<tr>
<td>34</td>
<td>ROMPECABEZAS DE MADERA DE 2 A 4 PIEZAS</td>
<td>
<table>
<tr><td colspan="2">FICHA TÉCNICA No. 213</td><td colspan="3">ROMPECABEZAS DE 2 A 4 PIEZAS|</td></tr>
<tr><td rowspan="5">ELEMENTO ANÁLOGO</td><td rowspan="5"></td><td>SEGMENTO</td><td colspan="2">VIII MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA GENERAL</td><td colspan="2">MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACIÓN</td><td colspan="2">GRUPO DE EDAD 1 A 3 AÑOS</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA</td><td colspan="2">JUEGOS LÓGICOS Y DE CONSTRUCCIÓN</td></tr>
<tr><td>CLASE DEL BIEN</td><td colspan="2">CONSUMO</td></tr>
<tr><td colspan="2">IMAGEN</td><td colspan="3">DESCRIPCIÓN Y USO</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="8">
IMAGEN DE REFERENCIA</td><td colspan="3">Set de 6 rompecabezas compuestos por dos, tres y/o cuatro piezas cada uno. Las piezas son de siluetas simples y definidas, y presentan diferentes motivos, lo que facilita su manipulación y reconocimiento por parte de niñas y niños. Este material favorece el desarrollo de la coordinación motriz, el pensamiento lógico y la percepción visual, mediante el juego y la resolución de problemas.</td></tr>
<tr><td colspan="3">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td></tr>
<tr><td>ALTO (Min.)</td><td>10</td><td>Cm</td></tr>
<tr><td>ANCHO (Min.)</td><td>15</td><td>Cm</td></tr>
<tr><td>CALIBRE (Min.)</td><td>5</td><td>Mm</td></tr>
<tr><td>MATERIAL</td><td colspan="2">Madera aglomerada de alta resistencia.</td></tr>
<tr><td>CONTENIDO</td><td colspan="2">Seis (6) rompecabezas así:
Dos (2) piezas – Dos (2) unidades.
Tres (3) piezas – Dos (2) unidades.
Cuatro (4) piezas – Dos (2) unidades.</td></tr>
<tr><td>COLORES</td><td colspan="2">Surtidos, vivos y brillantes.</td></tr>
<tr><td>VIDA ÚTIL MÍNIMA</td><td>3</td><td>Años</td></tr>
<tr><td>UNIDAD DE MEDIDA</td><td colspan="2">Set</td></tr>
<tr><td colspan="5">REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</td></tr>
<tr><td colspan="5">Pueden ser de distintos motivos como animales de la selva, medios de transporte, mascotas y animales de la granja.
Empacados en estuche en madera, cartón o plástico, la madera MDF debe ser serigrafiada con colores vivos y contrastantes con una figura central y fondo de un mismo tono, material no tóxico.</td></tr>
<tr><td colspan="5">REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="5">Deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos por los niños y niñas.</td></tr>
<tr><td colspan="5">REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="5">Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones.
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.
Los insumos no deben ser tóxico y no debe contener metales pesados ni disolventes químicos que afecten la salud de las niñas y los niños.</td></tr>
<tr><td colspan="5">NORMATIVA</td></tr>
<tr><td colspan="5">Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015 / NTC-EN 71-3.</td></tr>
<tr><td colspan="5">Nota: O la normatividad que se encuentre vigente por parte de la Entidad Competente.</td></tr>
</table>
</td>
<td>15</td>
<td>Set</td>
</tr>
<tr>
<td>35</td>
<td>SET DE JUEGOS DE ARRASTRE</td>
<td>
<table>
<tr><td colspan="2">FICHA TÉCNICA No. 191</td><td colspan="3">SET DE JUEGOS DE ARRASTRE|</td></tr>
<tr><td rowspan="5">ELEMENTO ANÁLOGO</td><td rowspan="5">NINGUNO</td><td>SEGMENTO</td><td colspan="2">VIII MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA GENERAL</td><td colspan="2">MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACIÓN</td><td colspan="2">GRUPO DE EDAD 6 MESES A 2 AÑOS</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA</td><td colspan="2">EXPLORACIÓN DEL MEDIO</td></tr>
<tr><td>CLASE DEL BIEN</td><td colspan="2">CONSUMO</td></tr>
<tr><td colspan="2">IMAGEN</td><td colspan="3">DESCRIPCIÓN Y USO</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="8">
IMAGEN DE REFERENCIA</td><td colspan="3">Juego que sirve como pequeña guía para marcar el camino por donde se mueve a la niña o el niño, ayuda a dirigir mejor sus pasos y a conocer su rastro.</td></tr>
<tr><td colspan="3">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td></tr>
<tr><td>ALTO (Min.)</td><td>12</td><td>cm</td></tr>
<tr><td>ANCHO (Min.)</td><td>8</td><td>cm</td></tr>
<tr><td>PROFUNDIDAD (Min.)</td><td>14</td><td>cm</td></tr>
<tr><td>MATERIAL</td><td colspan="2">Madera (Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perfil seco)</td></tr>
<tr><td>CONTENIDO</td><td colspan="2">Set de 5 juguetes de arrastre de diferente diseño, peso y tamaño</td></tr>
<tr><td>COLORES</td><td colspan="2">Variados y llamativos de acuerdo con la figura</td></tr>
<tr><td>VIDA ÚTIL MÍNIMA</td><td>3</td><td>años</td></tr>
<tr><td>UNIDAD DE MEDIDA</td><td colspan="2">Set</td></tr>
<tr><td colspan="5">REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</td></tr>
<tr><td colspan="5">Cinco juguetes de arrastre, diseñados con diferentes figuras, entre cada juguete no debe haber más de 4 cm, con cuatro (4) ruedas que permiten el libre desplazamiento del juego cuando el niño o niña lo empuja o arrastra mientras camina. Diseños de animales, medios de transporte, conjunto de figuras en fila de diferente tamaño y pesos.
Las figuras cuentan con ruedas bien aseguradas y cordón para halar, diseño infantil, no mediáticos, ni estereotipados.
Acabados finos, bordes redondeados, madera con tratamiento de inmunización e hidrófugo, que permita resistencia en climas húmedos, material de alta resistencia al uso y cambios climáticos que no requiere mantenimiento especializado, las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desarme con facilidad, el material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</td></tr>
<tr><td colspan="5">REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="5">Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</td></tr>
<tr><td colspan="5">REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="5">Todos los materiales deben ser nuevos y estar visiblemente limpios y libres de infestaciones El diseño de las piezas no debe representar ningún riesgo de atrapamiento. Sin puntas agudas, ni filos cortantes. Las uniones deben estar libres de grapas o elementos que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel. Deben ser resistentes a la manipulación y a la humedad, evitando que al deteriorarse sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</td></tr>
<tr><td colspan="5">NORMATIVA</td></tr>
<tr><td colspan="5">Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.
Nota: O la normatividad que se encuentre vigente por parte de la Entidad Competente.</td></tr>
</table>
</td>
<td>20</td>
<td>Set</td>
</tr>
</table>

36	XILÓFONO		30	Unidad

Nota 1. Entiéndase por set al conjunto de elementos que componen el ítem.

Nota 2. El contratista deberá garantizar de forma taxativa que el diseño, dimensiones y ensamblaje de todas las piezas que componen este material pedagógico impidan su desprendimiento o fragmentación accidental durante la manipulación. Queda estrictamente prohibida la inclusión de fichas, componentes o piezas de tamaño reducido que representen un riesgo latente de asfixia o ingesta por parte de los niños y niñas usuarios del programa; el incumplimiento de este estándar de seguridad será causal de rechazo inmediato del lote en el proceso de supervisión y recibo material.

Nota 3. Todo material pedagógico que contenga acabados en pintura, laca, barniz o selladores (especialmente en sustratos de madera MDF o aglomerada) deberá certificar que dichos insumos son 100% de base acuosa, libres de plomo, metales pesados y componentes orgánicos volátiles (COV) potencialmente alérgenos. La entidad se reserva el derecho de rechazar de manera perentoria cualquier entrega que presente olores fuertes a solventes químicos o acabados deficientes (goteos, grumos o desprendimientos) al momento de la supervisión en bodega.

Nota 4. Independientemente del empaque individual de cada ítem (caja, set o bolsa), las entregas globales deberán realizarse en cajas de cartón corrugado de alta resistencia de doble pared, debidamente selladas con cinta de seguridad. Cada caja de embalaje mayor deberá contar con un rótulo visible que especifique de forma clara: Nombre de la entidad contratante, Número de contrato, Nombre del ítem, Cantidad exacta de unidades contenidas y Peso neto. No se recibirán bienes transportados a granel o en empaques que comprometan la higiene e integridad física del material pedagógico.

II. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

a) **Experiencia Mínima Obligatoria:** Acreditar la ejecución de hasta dos (2) contratos terminados y liquidados cuyo objeto contenga el suministro de material pedagógico, material didáctico, juguetes o dotación de elementos para el sector social o educativo. La sumatoria de los contratos válidos presentados deberá indexar como mínimo el 100% del presupuesto oficial estimado.

b) **Oferta económica**: Presentar el formato debidamente diligenciado, manifestando el cumplimiento de las dimensiones, materiales y descripciones mínimas solicitadas por la entidad.

c) **Acreditación Flexible de Normativa y Seguridad:** Para demostrar que los bienes cumplen con las condiciones de seguridad e inocuidad de materiales y pinturas, se deberá presentar una *declaración jurada de cumplimiento técnico* firmada por el representante legal del oferente, o la ficha técnica comercial estándar del producto. La entidad no exigirá certificaciones de laboratorio ni registros apostillados con la oferta; dichos soportes (Certificado de Conformidad o Declaración de Fábrica según la Resolución 686 de 2018) solo serán obligatorios para el contratista adjudicatario al momento de la entrega material de los bienes como requisito para el recibo a satisfacción.

d) **Compromiso de Disponibilidad de Inventario y/o Stock**: Presentar una *carta de compromiso de disponibilidad de inventario*, debidamente suscrita por el representante legal del proponente, donde manifieste expresamente que cuenta con el stock necesario o la capacidad de producción inmediata de todos los ítems ofertados, asegurando el abastecimiento total de los bienes dentro de los cronogramas de entrega establecidos por la entidad.

e) **Compromiso de Calidad y Servicio Posventa:** Radicar manifestación expresa del proponente donde se obligue, en caso de resultar adjudicatario, a garantizar una vida útil mínima de los bienes de tres (3) años y la reposición de elementos defectuosos en un plazo máximo de dos (2) días hábiles.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1) Suministrar y entregar la totalidad del material pedagógico objeto del contrato, en las cantidades, especificaciones técnicas, características, dimensiones, materiales, presentación y demás condiciones establecidas en la ficha técnica, garantizando el estricto cumplimiento de los requerimientos definidos por la Entidad.
2) Entregar bienes completamente nuevos, originales, sin uso, libres de defectos de fabricación, deterioro, reparaciones, modificaciones o reacondicionamientos, aptos para el uso previsto y en perfecto estado de funcionamiento.
3) Garantizar que todos los materiales pedagógicos suministrados sean seguros para su utilización por niños y niñas de primera infancia, elaborados con materiales no tóxicos, resistentes, de bordes y acabados seguros cuando su naturaleza lo requiera, y acordes con las especificaciones técnicas ofertadas.
4) Realizar la entrega total de los bienes dentro del plazo contractual, en el lugar que determine el supervisor del contrato dentro del Municipio de Mosquera, sumiendo por su cuenta y riesgo los costos de embalaje, cargue, transporte, descargue, manipulación y demás gastos necesarios hasta la entrega a satisfacción.
5) Garantizar que los bienes entregados correspondan exactamente a las referencias, cantidades y especificaciones técnicas exigidas por la Entidad, sin efectuar sustituciones o cambios sin autorización previa y escrita del supervisor del contrato.
6) Reponer, cambiar o sustituir, sin costo adicional para la Entidad y dentro del término de dos (2) días hábiles, cualquier elemento que presente defectos de fabricación, daños, deterioro, inconsistencias técnicas, faltantes o incumplimiento de las especificaciones exigidas.
7) Permitir la verificación física y técnica de los bienes suministrados por parte del supervisor del contrato durante el proceso de entrega y recibo, atendiendo oportunamente las observaciones que se formulen.
8) Entregar los bienes debidamente empacados y protegidos, de forma que se garantice su conservación durante el transporte y la entrega, evitando daños ocasionados por manipulación o almacenamiento.
9) Garantizar la disponibilidad inmediata de los bienes ofertados durante la ejecución del contrato, evitando retrasos derivados de problemas de inventario, abastecimiento o logística.
10) Mantener durante la ejecución contractual las condiciones técnicas, comerciales y económicas presentadas en la oferta que dio lugar a la adjudicación del proceso.
11) Atender en el término de dos (2) días hábiles, observaciones y solicitudes formuladas por el supervisor del contrato, suministrando la información o documentación que sea necesaria para verificar el adecuado cumplimiento del objeto contractual.
12) Informar inmediatamente al supervisor sobre cualquier circunstancia que pueda afectar la correcta ejecución del contrato o el cumplimiento de los plazos pactados, proponiendo las medidas necesarias para mitigar sus efectos.
13) Cumplir con las obligaciones ambientales, laborales, tributarias, comerciales y demás disposiciones legales que resulten aplicables durante la ejecución del contrato.
14) Asumir la responsabilidad por los daños o perjuicios ocasionados a la Entidad o a terceros que sean imputables a la fabricación, transporte, almacenamiento, entrega o calidad de los bienes suministrados.
15) Finalizada la ejecución a satisfacción, dentro del término de quince (10) días hábiles, presentar la documentación correspondiente para el trámite de pago, incluyendo la factura o documento equivalente, informe de actividades, el recibo a satisfacción expedido por el supervisor y los demás soportes exigidos por la normativa vigente.
16) Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, siempre que se encuentren relacionadas con la correcta ejecución del objeto contractual y no impliquen modificación de las condiciones inicialmente pactadas.
17) Entregar los materiales pedagógicos completamente ensamblados cuando su naturaleza así lo requiera o, en caso contrario, acompañados de las instrucciones necesarias para su adecuado armado, uso, conservación y almacenamiento.
18) Abstenerse de suministrar bienes descontinuados, de segunda selección, saldos de inventario, productos reconstruidos o elementos que no correspondan a líneas de producción vigentes.

OBLIGACIONES GENERALES:

1) Cumplir con todas las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables al objeto del contrato.
2) Garantizar la correcta ejecución del contrato conforme a los términos, condiciones y especificaciones establecidas en la propuesta y en el pliego de condiciones.
3) Disponer del personal idóneo y suficiente para el desarrollo de las actividades contratadas, garantizando su adecuada vinculación y disponibilidad durante todo el plazo de ejecución.
4) Mantener la comunicación constante y coordinarse con el supervisor o funcionario designado por la Alcaldía de Mosquera para la correcta ejecución del contrato.
5) Suministrar la documentación requerida por la Alcaldía de Mosquera, incluyendo informes, actas, constancias y reportes de avances o incidencias.
6) Asumir cualquier responsabilidad civil, laboral o administrativa derivada de la prestación de los servicios objeto del contrato.

7) Garantizar la disponibilidad de los recursos humanos, materiales y técnicos necesarios para cumplir con el contrato en tiempo y forma.
8) Cumplir con los estándares de seguridad, salud ocupacional, convivencia y prevención de riesgos durante la ejecución del contrato.
9) Notificar oportunamente cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del contrato, incluyendo demoras, cambios de personal o eventos imprevistos.
10) Abstenerse de delegar o subcontratar parcial o totalmente las obligaciones del contrato sin autorización expresa de la Alcaldía de Mosquera.